

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 29 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3.045

El "Día de la Prensa"

## Y los Periodistas Españoles

"El Día de la Prensa" me pone hoy la pluma en las manos. Mas ¿qué podré yo decir, digno de la consideración del discreto lector, que no lo hayan dicho ya por galana manera otros publicistas católicos?

"Día de la Prensa" vale tanto como decir día de oración, día de alientos, día de limosna, para dar vida a ese libro volador, que llamamos periódico, en el cual, como en copa de finísimo oro nos ofrecen los periodistas cristianos el dulce néctar de la verdad, los morales consejos, las flores de los sentimientos más puros, las amenas narraciones y discretos donaires, con que un día tras otro procuran amañarnos en el camino de la vida.

De algunos años a esta parte, es cierto, algo nos hemos estimulado los católicos en orden a la propagación de las buenas lecturas. Pero aún es de lamentar la estrechez en que se desenvuelven esos valientes adalides, que, amarrados noche y día a la mesa de una redacción, no cesan de aguzar los filos de su ingenio en defensa de la católica verdad.

Señora de incomparable hermosura es la verdad. Todos la miran, todos la corejan; pero en llegando que llega la ocasión de defenderla de los demagogos de sus enemigos, ¡qué pocos son los que se atreven a ponerse de su parte!

Defender la verdad, loar la Religión, publicar las enseñanzas morales del Evangelio, llevar a los domésticos hogares la semilla de las virtudes, es obra de valerosos pechos.

No les duele tanto a los periodistas católicos el desprecio de sus enemigos, como la indiferencia con que los ven trabajar aquellos, por quienes se fatigan. Queremos que estos obreros de la pluma luchan con valentía, dándoles una mezuquina retribución, es cosa verdaderamente lamentable, indigna de corazones generosos, pues es como rebajar y aún matar en cierto modo las fibras más delicadas de un alma, puesta al servicio de nobilísima empresa, para la que se requieren grandes alientos.

Cuanto el rocío de los cielos, que cae sobre el abierto surco, es causa de deleite al labrador; cuanto los rayos de resplandeciente luna alegran al caminante, que en tormentosa noche anda a ciegas por ásperos senderos; no menos dulce y alentadora es para el noble periodista la palabra cariñosa, con que enaltecida su labor, la persilla con que compráis su papel, la limosna crecida, con que ayudáis a los gastos de su difícil empresa.

En esto nos dan ejemplo nuestros contrarios. ¡Con qué miramiento tratan a sus escritores! ¡con cuánto fervor los leen! ¡cómo los alientan! ¡cómo los animan en la lucha! No se contentan con solas palabras, que el viento se lleva; con otras les demuestran también su aprecio. ¿De cuántos no sabemos, que salieron del recinto de una redacción, para ocupar los sillones de un ministerio? ¿Cuántos no logran un acta de diputado merced a la benevolencia de los lectores de su periódico? ¿Cuántos no ponen a su servicio sus mismas riquezas?

Tratemos con nobleza a nuestros periodistas, y ellos nos defenderán como leones.

"El Día de la Prensa" llama hoy a las puertas de los católicos españoles con fuertes alabanzas, para que ayuden con sus limosnas y oraciones a la lucha trabada entre la luz y las tinieblas, la verdad y el error, entre los campeones cristianos y los caudillos de la mentira, que no está el camino de nuestros escritores tan sembrado de resas, como algunos se piensan, sino muy lleno de abrojos punzadores.

JOSÉ A. PABÓN PABÓN

Secretario de la Junta de la Buena Prensa Almería 29 Junio 1917.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, celebran sus días los señores Gázquez, Ojeda, Ollis, Muñoz, Guillot, López Soriano, La Fuente, Rodríguez Cadena, Lemus, Plaza, Bonilla, Valenzuela, Guevara y Perea, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

Ha venido de Toledo después de terminar brillantemente su carrera, el teniente de infantería don Gines Pérez Méndez, el cual viene destinado al segundo batallón del regimiento de Córdoba.

De Madrid ha regresado el vicepresidente de la Diputación provincial, don Rufino Brea Gorostiza.

Para pasar la temporada de verano en su hermosa finca "Palacio de Boless", ayer llegó a Madrid el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández, acompañado de su distinguida esposa e hijos y de su bella sobrina Carlota Rodríguez Rímón.

De Málaga llegó ayer el magistrado don Luis Suárez.

Se encuentra en Almería con su angelical hija, nuestro amigo don Federico Sierra, rico joyero de Málaga.

Ha venido de Granada el abogado don Francisco P. Torres.

Se encuentra entre nosotros, nuestro estimado amigo don Luis Clavel, hijo del fabricante de Segorbe, del mismo nombre.

Lee V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Madrid

## Y a mí ¿qué?

Desde el año 76 hasta ahora, ha dicho Sánchez Guerra, se han suspendido muchas veces las garantías constitucionales y en ninguna ha estado la suspensión más justificada ni tan justificada como en la actualidad. ¿Qué sucede? ¿Hay manejos revolucionarios? ¿Hay fusos y dentro propósitos de alterar el orden y perturbar gravemente la situación? ¿Hay que poner término a ciertas propagandas escandalosas y violentas contra el régimen constituido?

Está bien; pero o la medida es incongruente con lo que sucede o se teme que suceda o la medida significa que es incompatible con la libertad, con el orden, con la paz, con la justicia y en suma con el supremo interés de la patria el mantenimiento de los derechos que reconoce la Constitución; es decir, que la ley fundamental es un estorbo serio cuando se trata de defender la Patria, la justicia, la libertad y el orden.

La razón es obvia: el Gobierno del señor Dato como cualesquiera otro gobierno, pretende que con la mayor presteza se restablezca el imperio de la ley; quiere que a los moralmente amañados o a los moralmente sediciosos se les castigue con severidad; desea que las lenguas maldicientes callen; aspira a que la campaña antipatriótica cese y la anomalía termine.

Y para lograrlo, para que sea inmediata y vigorosa la acción gubernativa y a fin de tenerla expedita, suspende las garantías constitucionales. Luego los propósitos del gobierno que evidentemente son nobles y honrados, no podrían realizarse íntegramente sin echar un velo sobre la Constitución; luego favorece esto, la injusticia, el desorden y el antipatriotismo... ¿Pues eso es la normalidad constitucional?

¿Quién lo duda? Al amparo de tales o cuales artículos, de estas o las otras leyes, de estos o los otros criterios de gobierno, normalmente, se ataca a la Religión y a la Justicia y al derecho y a la libertad y la disciplina y se socavan los cimientos del orden y los más firmes asientos de la Patria. No se amolnan las masas, pero se las empuja a la rebelión; y no se dice "abajo la Patria", pero se aplican las plumas incandescentes en la obra de la difamación nacional y en encender la hoguera revolucionaria.

En plena normalidad se amparan las siembras que han de granjear abundantes cosechas de iniquidades, y en los días tranquilos y apacibles del imperio de la Constitución, se avivan y desenvuelven respetadas por ella, las vitorias que han de clavar sus dientes en el cuerpo sacrosanto de la Patria.

Es decir, que en vez de conjurarla, la ley contribuye eficazmente a que se forje la tempestad, y aunque vé que se oscurece el cielo y el viento brama, y el fuego reluce, aquélla sigue ciega y sorda e impenetrable, a cuanto acaece en torno suyo, y cuando la luz cárdena del relámpago espasme sus sinistros fulgores y el rayo calcinador se desprende, entonces los representantes de ella, apesadumbrados, doloridos e indignados, la suspenden.

¡Insensatos! ¿Pues no saben que las alimañas que ampara no tienen otra finalidad que la de morder? ¿Pues para qué alienta la vitoria sino para acabar la ocasión de inocular su veneno?

Están suspendidas las garantías, pero no creemos que se menoscabe con ello la libertad, porque es ésta algo tan esencial a los individuos y a los pueblos, que con la ausencia de ella, ángel descendido del cielo para iluminar los caminos del hombre, la vida sería imposible.

Si, pues, vivimos sin garantías constitucionales, si la suspensión de esas garantías es medio adecuado, para que el orden prevalezca, para que la justicia triunfe, para que el derecho se respete, señal es de que con esas garantías no hay garantía alguna de libertad, de que con esos artículos suspendidos no alienta nada que afecte a la legítima libertad del hombre y de los pueblos.

Porque si lo suspendido no fuera algo que estimula la licencia y desenfreno, y consiente la preparación del desorden, esas siembras que se temen por fruto la revolución; si aquello sobre lo que el gobierno pone mano fuese la libertad, el pueblo que la siente y que la ama entrañablemente, el pueblo español, esbozo de ella, propugnador de ella, perpetuo enamorado de ella como lo demuestran sus tradiciones ofrecería hoy todos los síntomas de la indignación; y en lugar de eso, se encoge de hombros y dice con la más absoluta indiferencia: ¿Qué suspenden las garantías constitucionales? Y a mí ¿qué?

MIGUEL PEÑAFLO

HABLA DATO

## Consejo de ministros en Palacio

POR TELEGRAMA

Madrid, 28.—Hoy, como de costumbre todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica.

Declaró que la suspensión de las garantías constitucionales ha contribuido a tranquilizar a la opinión, evitando la propagación de las noticias alarmantes no justificadas, y terminando las excitaciones revolucionarias, así como las campañas que se hacían con ocasión de la guerra.

Añadió que el Gobierno se consagra a resolver los asuntos que afectan a todos los órdenes de la vida nacional, continuando la política iniciada en la anterior etapa.

Respecto de la defensa nacional declaró que se estudia la ponencia presentada a la Junta de Defensa Nacional, la que se reunirá frecuentemente para determinar, de acuerdo con el Estado Mayor Central, aquellas medidas que revisten carácter urgente, sin perjuicio de continuar aumentando los elementos del ejército y la marina.

También se atenderá al desenvolvimiento de la agricultura, la industria y el comercio, y para el mantenimiento del orden social se tratará de armonizar sobre bases de interés recíproco, las relaciones entre el capital, el comercio y el trabajo.

Después trató extensamente de política exterior.

Preguntado luego el presidente por los reporteros sobre el propósito expresado por los elementos regionalistas, de reunirse en Barcelona, manifestó que se trata de una exageración, añadiendo que el problema regionalista preocupa al Gobierno y que oportunamente hará una declaración sobre el asunto.

El jefe del Gabinete terminó diciendo que le habían visitado los señores González Besada y Canals.

## SOLEMNE TRIDUO

En acción de gracias a Jesús Sacramentado por el segundo aniversario de la institución del Jubileo Circular se celebrará un solemne triduo durante los días 2, 3 y 4 del próximo Julio en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad.

Para predicar en estas solemnidades ha sido designado el sabio y elocuente Canónigo Penitenciario de la Catedral de Málaga don Antonio García.

POR TELEGRAMA

## DICE VILLANUEVA

Madrid, 28.—Hablado hoy con los reporteros el presidente del Congreso, señor Villanueva, les manifestó que le habían visitado los señores Castrovi, Gómez Chaix y Marcelino Domingo, para pedirle amparo contra su propuesta de determinaciones gubernativas contra el último, que dado su carácter de diputado, estimaban aquéllos como improcedentes.

El señor Villanueva les contestó que creía prematura su intervención por no haber sido atropellada la inmunidad parlamentaria.

## EN LA CATEDRAL

En la Misa solemne que se celebrará hoy en la Catedral, a las 9, después de la eucaristía cantada, predicará el señor Doctor don Francisco Roda, canónigo Magistral y catedrático del Instituto.

Reorganización de plantillas

## Los funcionarios de Fomento

El oficial de Fomento, afecto al negociado del ramo en el Gobierno civil, don Eduardo García de las Bagenas, recibió ayer del presidente de la Unión Nacional de funcionarios civiles, el siguiente telegrama:

"El Rey ha firmado Real decreto en cumplimiento de la Ley de autorizaciones y Real decreto de 3 de Marzo último, reorganizando la plantilla del personal administrativo y subalterno del Ministerio de Fomento, obteniendo mejoras mediante amortización sucesiva de 267 plazas de oficiales quintos, mejorando los sueldos y suprimiendo las categorías intermedias.

La nueva plantilla constará de dos jefes de administración de primera con haber anual de 10.000 pesetas, tres idem, de segunda con 9.000; cuatro idem de tercera con 8.000; ocho idem de cuarta con 7.000; diez jefes de negociado con 6.000; quince idem con 5.000; veinte y seis con 4.000; setenta y dos oficiales con 3.000; 27 con 2.000 y 238 con 1.500.

Asimismo y mejoras de sueldos en virtud de créditos procedentes de amortización de rigurosa antigüedad, todo conforme teníamos pedido.

Se trabaja con los demás ministerios para conseguir lo propio."

Ayer, en el Gobierno civil

## Habla el señor Sanz Matamoros

Ayer, a medio día, fuimos recibidos como de costumbre por el gobernador civil en su despacho oficial.

El señor Sanz Matamoros, hombre cortés en extremo y de exquisita amabilidad, conversó largamente con los «reporters», de las cuestiones de actualidad más palpitante, que afectan a la vida nacional y al interés de la provincia.

De su conversación entresacamos las siguientes noticias.

Comenzó diciendo que la situación en la provincia acusaba tranquilidad. Dijonos que no había recibido contestación a los telegramas que dirigió al Gobierno consultando algunas dudas surgidas por preguntas que los periodistas le hicieron con motivo de la censura establecida sobre las cuestiones que la Prensa debe tratar.

Desmintió la noticia que daba ayer un diario local, de que hubiera celebrado conferencias para ocuparse de la implantación en Almería de la Asociación de Caridad proyectada por su antecesor.

Añadió que, al recibir la visita de la directiva de «Pan y Letras», ofreció sólo concurrir al domicilio de la Asociación e interesarse por ella, pero no trató de otras cuestiones, añadiendo que, aunque así hubiera sido, él no es partidario de dar margen a la Prensa para que hable de proyectos, y si de hechos realizados.

—Yo soy—dijo—hombre de hechos, no de palabras.

El señor Sanz telegrafió ayer al alcalde de Gérgal, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta de Subsistencia, para que tenga en cuenta, al establecer los precios de los artículos de primera necesidad, aquellos que regulan los mercados de otras localidades.

Ocupóse después el gobernador de los comentarios que dedica a su actuación un diario local, y declaró que él no viene facturado a nadie y que hasta ahora, no ha hecho otra cosa que velar por los intereses de la provincia.

—El hecho—añadió—de que pase con unos y otros, porque vienen en mi busca, no implica que yo venga supeditado a sus órdenes.

Trató a continuación el señor Sanz Matamoros de la cuestión del acaparamiento y exportación de huevos, reconociendo que no se justificaba el precio actual en plena época de producción.

Oferció que atendería a la represión de los abusos que la Prensa le ha denunciado, impidiendo la salida y apelando a otros procedimientos, en tanto en cuanto no se asegure el abasto y se mantenga el precio regulador.

Finalmente, el señor Sanz ocupóse de una información que publicáramos días pasados, sobre el cierre de la fábrica de electricidad de Pechina, que suministraba fluido a este pueblo y los de Huércal, Ríjola y Benahadux. Afirmó que hay existencias de carbón en la plaza, y que el fabricante debió apelar a la Junta de Subsistencia para que ésta obligara a los almacenistas a facilitar dicho combustible al precio de tasa.

Girotó la conversación después sobre otros puntos menos interesantes, y se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

## CAVESTANY

Madrid, 28.—Sábese que está acordado el nombramiento del señor Cavestany para ocupar el cargo de ministro de España en Lisboa.

Para el alcalde

## ¡Que se riegue!

Los vecinos de la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores) nos formulan una queja muy digna de ser atendida.

Además del mal estado del piso de tan hermosa vía, ahora, para arreglarlo, se están llevando los escombros y sobrantes de materiales de obras.

Pero resulta que como no se capisena debidamente, en cuanto hace un poco de viento se produce una polvareda molestísima que podría evitarse si se regara todos los días.

Hay trozos de la indicada calle que están bien regados porque los vecinos particularmente llenan esta necesidad en vista del abandono de los mangos del municipio.

El señor Pérez Burillo haría muy bien, ordenando que la calle de Aguilar Martell sea regada en abundancia, atendiendo así la queja que se nos formula.

También hemos recibido otra queja sobre la deficiencia del riego en la calle de Gerona.

Por lo visto, la brigada encargada de este servicio echa el agua con cuenta gotas.

¡Como estamos en tiempos de economías!

POR TELEGRAMA

## FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia y Guerra

Madrid, 28.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

—Nombrando juez de primera instancia de Jerez de la Frontera a don Eduardo Martos.

—Idem idem de Granada (Sagrario), a don Luis Rodríguez Cabezas.

—Idem idem de Alcaraz, a don Mariano Fernández.

—Idem idem de Cuéllar a don Gerardo Alvarez.

—Idem idem de Llerena a don José González.

—Idem idem de Arzuza a don Diego Soldevilla.

—Idem idem de Villadiego a don Alonso Colmenares.

—Idem idem de Ronda a don Vicente Serna.

—Idem idem de Sedano a don Cipriano Piñero.

—Idem idem de Sala de los Infantes, a don Rufino Gutiérrez.

—Idem idem de Puenteareas a don Plácido Martín Vicente.

—Idem idem de Fuentesauco a don Luis Rubio García.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz a don José Fernández Argüelles.

—Idem idem de la de Jaén, a don José Alvarez Rodríguez.

—Idem abogado fiscal de la de Cáceres a don Arturo Pérez Rodríguez.

—Idem idem de la de Córdoba a don Miguel Ochoa.

De Guerra:—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, dedicada para premiar servicios especiales, al coronel de Artillería retirado, don Eduardo Oliver Copons.

—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro al general de brigada don Luis Riera.

Mejoras locales

## El barrio de las Almadrabillas y el camino de la Estación

La cotidiana entrevista del alcalde accidental con los periodistas, dedicóse ayer casi en su totalidad a hablar de dos mejoras importantes por las que el señor Pérez Burillo ha realizado gestiones tan eficaces como acertadas.

Una de ellas afecta al barrio de las Almadrabillas y camino del Zapillo; la otra, al camino de la estación, por cuyo arreglo veníamos porfando desde hace mucho tiempo.

Al hacerse cargo de la alcaldía el señor Pérez Burillo, estudió entre otros asuntos, el expediente de concesión a la sociedad Bairds Mining Company Limited, del embarcadero llamado del Segundo Alquife.

En dicho expediente figuraba una nota del ofrecimiento hecho por la sociedad de conceder 1.000 pesetas para contribuir al arreglo de parte del camino que afecta a dicho embarcadero.

La oferta, hecha en el año de 1915, hallábase en pie, y el señor Pérez Burillo comenzó en seguida una gestión tan árdua y eficaz, que la sociedad se ha comprometido a donar, no la cantidad anteriormente citada, sino la de 2.250 pesetas que se hallan a disposición del Ayuntamiento.

Ayer visitaron al señor Pérez Burillo, para retomar el ofrecimiento, el Director de la empresa concesionaria del embarcadero, don Tomás Dumar, y el abogado de la compañía, señor Rieo.

La cantidad referida se aplicará, si lo autoriza el Ayuntamiento, al mejoramiento del barrio de las Almadrabillas y parte del camino del Zapillo, sin perjuicio de las demás reformas que se verifiquen a medida que lo permita el erario municipal.

El teniente de alcalde, don Pérez Burillo, por triunfo tan señalado, nuestra felicitación.

Da la otra mejora, relativa como antes decimos al camino de la estación, conocerá el lunes próximo la corporación municipal.

El proyecto de adoquinado de la explanada de la estación del Sur, adoquinado y afirmado del muelle de mercancías, pintura y decorado de la estación en general y reforma de la acera del patio de viajeros con losa hidráulica ha sido ya enviado a la Dirección de los Andaluces por el personal técnico de la compañía.

Noticioso de esto el señor Pérez Burillo ha procurado que se active el proyecto de adoquinado del trozo del camino comprendido entre la explanada de la estación y el Fielato de carne, y ultimado que sea por el arquitecto municipal, se someterá a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Congratulemosnos de que vaya esta vez en serio, a la que parece, la citada mejora que constituye, verdaderamente, una sentida necesidad.

Homenaje a Jesús Sacramentado

## LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

"Llamaréis a este día solemnisimo y santísimo", dijo Dios a Moisés, mostrándole cómo debía el pueblo de Israel dar las gracias por los beneficios que como Creador de todas las cosas les proporcionaba en la fertilidad de los campos.

"Cuanto hubiéreis entrado en la tierra que yo os daré, decia, y segado las mieses, llevaréis manojos de espigas por primicias de vuestra mies al Sacerdote, el cual en el otro día de la fiesta, elevará el hazcillo delante del Señor, para que sea acepto por vosotros, y lo santificará. Y en el mismo día, en que es consagrado el manoj, será degollado un cordero de un año, sin mancha, en holocausto al Señor."

Era este el modo de ofrecer las primicias de los frutos, con los que el Señor compensaba los sudores de su pueblo pre dilecto, sudores derramados sobre la tierra fértil en cumplimiento de una ley, y expiación forzosa de un delito, promulgadas por el mismo Dios en estas palabras: "Con el sudor de tu rostro ganará el pan".

Y de esos frutos no le era lícito al pueblo de Israel hacer uso alguno, hasta que al cabo de siete semanas, y mediante nuevas ofrendas, y sacrificios, no pagaba la deuda de gratitud, al dador de todo bien, que durante un año, había bendecido sus fatigas, y librado sus campos de la desolación, y de la ruina; y este día de los nuevos sacrificios, había de ser llamado, solemnisimo, y santísimo.

Si pasó la ley de Moisés, como hoyen las sombras, cuando la luz del día se derrama ya abundantemente sobre nuestro horizonte, no debieron pasar aquellas enseñanzas divinas, donde Dios nos muestra bá, a la par que el modo de ser agradecidos para con El, los derechos que El tiene sobre todo lo que nos proporciona, y el poder omnímodo para dar, o quitar no sólo la comodidad, y el regalo, sino hasta el sustento imprescindible, mediante la influencia de los agentes naturales, luz, calor, lluvia, granizo, huracán, etcétera y el desarrollo de gérmenes, nocivos alas plantas más necesarias para el uso del hombre.

La Iglesia, de conformidad con esas enseñanzas, exigió a los fieles los diezmos y primicias; sus enemigos, que son los de Dios, han intentado desterrar esos ideas del alma cristiana; mas la "Adoración Nocturna Española", institución, que tiene por objeto conservar y fomentar el reconocimiento y gratitud a un Dios, excesivamente amante de los hombres, tiene ordenado en su reglamento, haya un día, en el cual mostrar gratitud al Creador, darle gracias por sus bondades, y detener el brazo de su justicia, si éste hubiese de dejarse ver en plaga desoladora, azote crudísimo, pero justísimo, con el que tantas veces castiga Dios la indiferencia, y la impiedad de los hombres.

Y en el plenitudo de Junio, poco más, o menos, cuando los campos muestran el fruto próximo a cogerse; cuando es más doloroso para el hombre perder la recompensa esperada de sus trabajos en el campo, la "Adoración Nocturna", no se contenta tomando muestras de esos frutos, y llevándolos al altar del Señor; no son esos frutos, los que el Sacerdote eleva entonces en presencia del Altar santo; no es el cordero de un año, que ofrece en holocausto, incapaz por sí, de aplacar las iras de Dios, e inclinarse sus miradas de bondad, y misericordia hacia nosotros, es mucho más lo que hace: ella reúne a todos los miembros de la Sección de una localidad, y acompañados de representaciones de Secciones inmediatas, marchan, llevados del espíritu de gratitud, y reconocimiento, a una Iglesia, que esté en el campo, o a él próximo, en un lugar vecino; allí celebra una Vigilia de adoración, con extraordinaria solemnidad, adorando la noche en alabanzas y oración, ofrece, al final, el sacrificio más agradable, la víctima sin mancha, por sí sola suficiente para reconciliar al hombre con Dios, y convertir la justicia en misericordia, la maldición en bendición, esto es, el Santo Sacrificio de la Misa, participando de él todos, y cada uno de los adoradores, por la santa Comunión, después dirigense todos con el mismo Jesús Sacramentado a un lugar desde el que se dividen los frutos de la comarca en la mayor extensión posible, y allí el Sacerdote elevando (con entrambas manos la Hostia Santa, la presenta, al aparecer los primeros rayos del sol naciente, ante la naturaleza, que parece por sí misma, rendir entonces homenaje de reconocimiento a su Autor, y al mismo tiempo que en los Dios Creador comienza a derramar, en aquellos primeros rayos sus bendiciones de luz, calor y vida, sobre los campos, el Dios Redentor Sacramentado, bendice los sudores de su pueblo escogido, si inicial, e ingratu, y desdeseado antes, entonces rendido, reconocido, y contrito. Este día deberíamos llamarle solemnisimo y santísimo.

Con este espíritu, la Sección Adoradora de Almería saldrá el día treinta de Junio, a las ocho de la noche, para el pueblo inmediato de Pechina, lugar escogido con este fin; pueblo, que percatado de la importancia cristiana de esta solemnidad, no ha vacilado en sacrificios, que las circunstancias tristes, porque atraviesa, le impone, y de común acuerdo las autoridades civiles de la localidad, con el celoso Párroco de la misma, don Domingo Sebastián, a los que prestan su concurso el Ilmo. y Rmo. Prelado de la Diócesis y la Comunidad de Religiosas Terciarias Carmelitas, han preparado a los expedicionarios un grandioso recibimiento, una estancia muy agradable y llevadera, y una carrera engalanada, y adornada de bonitos altares, para la procesión, que llegará a la colina llamada "Cerro de la Cruz", donde el Dios del Calvario aparecerá elevándose entre las turbas, mas sacado en una cruz igitoniosa, de



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

Don Joaquín Rueda Molina

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de 8 a 10, siendo la mayor a las 10, en la iglesia del Hospital, mañana 30, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia invitan a sus amigos a estos actos religiosos por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

POR TELEGRAMA

EL PLEITO DE LOS LIBERALES

Madrid, 28.—Esta tarde ha sido dirigida una carta suscrita por los presidentes del Senado y del Congreso...

Mañana será remitida una carta análoga, con el aludido documento, a los senadores y diputados ausentes...

Durante todo el día han continuado los diputados y senadores firmando el documento de referencia.

En el Congreso iban recogidas 50 firmas y también en el Senado han firmado muchos.

Entre los ex ministros adheridos figuran los ex ministros señores Ruiz Valarino y Francisco Rodríguez...

Revendedoras a la greña

Un "cliente distinguido"

Cinco revendedoras del Mercado, de cuyos nombres no queremos acordarnos...

Las bravías, puestas en jarras como si se dispusieran a cantar un coro conocido...

Se disputaban, nada menos, la figura de un apuesto galán, que no sabemos de cual sería parroquiano.

Cesó de pronto el recitado, y comenzó una clase práctica de gimnasia, en la que, cada flexión de una bravía...

La observancia escrupulosa de estas advertencias, harán de la expedición un acto eminentemente religioso del que podrá ser excluido el expedicionario que las desatiende.

Vayamos, pues, a Peñina; que si bien es cierto se halla Jesús Sacramento en todas partes...

Fr. J. CARBAJO, O. P. Director Espiritual de la Adoración Nocturna en Almería.

POR TELEGRAMA

Semanario recogido

Madrid 28.—La policía ha recogido la edición del semanario "España", por aparecer con los blancos de los párrafos tachados por la censura.

Lo de Berja

Un telegrama

El ministro de Fomento ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Gobernador civil, señor Sanz Motaneros:

"En contestación a su telegrama, me es grato manifestarle que he ordenado a la Agronomía de Almería, salga para Berja trabajos para combatir plaga en los parajes..."

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

El "Día de la Prensa" El pleito de los liberales. Prato de la Riva. Corrida de toros.

Barcelona, 28.—Reina gran entusiasmo para celebrar el "Día de la Prensa Católica".

Ha llegado el director de "El Debate", don Angel Herrera, para tomar parte en la velada que se celebrará mañana en el Palacio de la Música Catalana.

También se celebrará en el templo Egiptorio una función de desagravio al Santísimo.

Los comentarios en los círculos políticos versan sobre el pleito de los liberales, creyéndose generalmente que la actitud del conde de Romanones obedece a una maniobra por él preparada.

Ha experimentado una recaída en la dolencia que sufre el señor Prato de la Riva, aplazándose por ello la toma de posesión de la presidencia de la Mancomunidad.

Mañana se celebrará en la plaza de las Arenas una corrida a beneficio del Montepío de la Prensa de Barcelona, toreando Gaona, Galillo y Belmonte.

Tribunales

Sentencia La Sala de lo civil de la territorial de Granada ha dictado sentencia en los autos procedentes del juzgado de Huércal Overa...

Para sentencia Ayer se celebró ante el tribunal de Derecho de la sala primera la vista de la causa del juzgado de Sorbas, seguida con Miguel López Molina por el delito de hurto.

El juicio quedó concluso para sentencia. Vacantes Se encuentran vacantes los cargos de juez municipal de Santa Cruz y fiscal municipal de Cuevas.

Pueden solicitarse en término de 15 días.

Prensa oficial

Boletín oficial El de ayer publica: Anuncio de subasta para aprovechamiento de espartos en término de Turque.

Providencia de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas contributivas del 2.º trimestre por los conceptos que expresan.

Providencias judiciales. Listas cobradoras de las matrículas industriales de Carboneras y Vitor.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que indica.

Edictos municipales.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

Médico-torrense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Guestión sanitaria

Hay que prevenir y curar

Se nos denuncia que en las Cuevas de Callejón y otros barrios del Puerto, se han dado varios casos de enfermedad infecciosa.

En una sola casa llegaron a contagiarse los seis individuos que componían la familia, y el cabeza de la misma falleció ayer.

Esperamos que el señor Pérez Burillo ordenará inmediatamente se gire una visita a dichos barrios, para tomar las medidas curativas y preventivas que son de rigor.

Del Ayuntamiento

Comisiones Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos pendientes de su informe.

Mañana volverá a reunirse para tratar del problema de las Haciendas locales.

Hoy, no obstante la festividad del día, se reunirá la Comisión de Instrucción pública.

Para mañana han sido citadas las de Beneficencia y Festejos.

Circo ecuestre

Don Francisco López Fernández ha solicitado autorización del Ayuntamiento para instalar un circo ecuestre en la calle de la Reina Regente, a la entrada del Andén de Costa.

De alumbrado El Inspector municipal de alumbrado, señor Tonda, ha propuesto a la alcaldía se apague el farol instalado en la esquina de la fábrica de Oliveros, encendiéndose en su lugar el que existe en la calle de las Huertas, frente a la de Colón.

El edificio de la zona

El arquitecto municipal ha emitido informe sobre las reformas que es necesario llevar a cabo en el edificio que ocupa la zona de reclutamiento de esta capital, en el que existe una pared que, por efecto de algún recalo, amenaza ruinas.

Dicho informe se ha enviado al propietario de edificio para que acometa las obras necesarias.

Estado de fondos

La existencia de fondos en la Caja municipal, era ayer la siguiente: Existencias del día 27: Presupuesto municipal, 1.859'53 pesetas; carcelario, 416'09.

Ingresos de ayer: Presupuesto municipal, 70; carcelario, ninguno.

Total: P.º municipal, 1.929'53 pesetas; carcelario, 416'09.

Pagos en el día de ayer: P.º municipal, 25; carcelario, ninguno.

Existencias para el día 30: P.º municipal, 1.904'53; carcelario, 416'09.

Creación de una plaza

El Inspector provincial de Sanidad ha interesado del Ayuntamiento se acuerde la creación de una plaza de Higiene cromatológica, desde luego sin sueldo, toda vez que no hay consignación para la misma en los actuales presupuestos.

De Instrucción pública

Normales Ha sido nombrado auxiliar interino de la Sección de Letras de la Normal de maestros de esta capital don Francisco Martínez Martínez, por cese a don Francisco Alarcón Castaño que venía desempeñando dicho cargo.

Segunda enseñanza

Se ha firmado una Real orden disponiendo: Primero. Que se observe con todo rigor lo prevenido en las disposiciones respectivas en cuanto a las épocas en que han de efectuarse las matrículas de los alumnos de establecimientos docentes que dependen de este Ministerio, tiempo de solicitarse los traslados de éstos y de los expedientes académicos y plazo para efectuarse los exámenes y grados, como también a la prelación de asignaturas.

Segundo. Que cuantas peticiones de los alumnos se formulen sobre tales extremos habrán de ser siempre individuales y presentadas a la autoridad académica inmediata, la cual, previo informe, las cursará a este Ministerio por conducto jerárquico, también en cumplimiento de lo preceptuado.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: De 1 a 5. Boulevard, 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langie

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EN-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Puerta de Purchana, 2.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

El bloqueo

40.500 toneladas hundidas Madrid, 28.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Nauen).

Un submarino ha hundido en el Atlántico a 8 vapores armados ingleses, que desplazaban 40.500 toneladas.

Entre los barcos destruidos figuran el "Harbury", de 4.572 toneladas, cargado de maíz; el "Apleddere", de 3.843, cargado de avena; el "City of Pesh", de 3.497, con carga general; otro de 12.000 toneladas de nombre desconocido, cargadísimo, y otros tres grandes vapores cargados, uno de los cuales formaba parte de un convoy.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 28.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola).

En ninguno de los frentes se han desarrollado acontecimientos importantes.

Venizelos gobierna en Grecia

Se reserva la cartera de Guerra

Madrid, 28.—Informan de París que según noticias de Atenas, el señor Venizelos se ha encargado de formar el Gobierno, desempeñando además de la Presidencia la cartera de Guerra.

La situación en Inglaterra

Conferencia de Prelados alemanes

Madrid, 28.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Viajeros neutrales llegados recientemente de Inglaterra, refieren que en Liverpool y Manchester ocurren diariamente huelgas, paralizándose los trabajos en los astilleros y fábricas.

Afirmar que el tráfico en los puertos británicos ha descendido notablemente en la última temporada.

Haec poco tiempo en Edimburgo y Leith obreros en huelga, celebraron manifestaciones pidiendo la paz o la salida de la flota.

En Fulde se celebrará los días 21 y 22 de Agosto una conferencia de Prelados alemanes.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 28.—París. Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel).

Intensa lucha de artillería en las regiones de Hurbise y Monte Cornillet.

Una tentativa alemana contra el triángulo de Wattvillers, al Noroeste de Thann, fracasó completamente, dejando el enemigo abandonados muertos entre los cuales figuraba un oficial.

Luchas de patrullas cerca de Flirey y Benzovaux, en las que hicimos prisioneros.

En la jornada del 25 derribamos en combate aéreo a un avión enemigo al Este de Graucuil y otro al Sureste de Monvillers.

Parte oficial Alemán

Madrid, 28.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen).

Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht: Al Sudeste de Nienport destruímos un puesto de observación belga.

Cerca de Hooge se malogró un avance de los exploradores enemigos.

Al Sur de la carretera de Cambrai a Arras los ingleses sufrieron elevadísimas bajas al limpiar nuestros contingentes una trinchera.

Se desarrollaron pequeños combates de avanzadas al Norte de San Quintin, entre nuestros puestos y destacamentos ingleses.

Ejército del Kronprinz: En algunos sectores al Norte del Aisne y en la Champagne occidental, vivas luchas de artillería.

Ejército del duque Albrecht: Destacamentos de Wurtemberg penetraron en las trincheras francesas en la región de Hartmannweyerkopf, haciendo prisioneros.

Teatro Oriental: Continúa la intensidad de fuego de artillería en el frente de la Galitzia Oriental.

Frente macedónico: Nada nuevo.

ULTIMA HORA

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 29.—Budapest. Oficial. (Aerograma de Pola):

Frente Oriental: En el frente de Galitzia, al Norte del Dniester, la artillería enemiga mostrase activísima.

Destacamentos enemigos intentaron avanzar contra nuestras posiciones, siendo rechazados con éxito.

Frente italiano: En la reconquista de Monte Origara causamos al enemigo grandes bajas, y cogimos 52 ametralladoras, 2 lanzaminas, varios cañones y 2.000 fusiles.

Derribamos a un avión enemigo sobre Val Wipade.

Frente del Sudeste: Sin cambios.

Tropas yankees a Francia?

Informes ingleses Madrid, 29.—Un radiograma de Poldhu camufla que "se dice" que un corresponsal ha visto desembarcar en Francia tropas yankees, asegurando que la llegada de barcos era una verdadera "manada" de transportes.

Comunicado francés Madrid, 29.—París. Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel):

El enemigo ha bombardeado nuevas posiciones de Hurbise, Monte Blood y Monte Cornillet.

Contrabattimos a la artillería enemiga.

A la izquierda del Mosa, en las pendientes de Monte Rochette.

Al Norte de Jony fracasamos un ataque iniciado por una fuerte patrulla alemana.

Derribamos a un avión al Sur del bos de Bauharais.

EL BLOQUEO

21.700 toneladas hundidas Madrid, 29.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Nauen):

En el Canal de la Mancha y mar del Norte han sido hundidos 5 vapores y 4 veleros que sumaban 21.700 toneladas.

Entre los barcos destruidos figuran los veleros franceses "Ernestine" y "Eugene", y el bergantín portugués de tres palos "Amphitrite".

Los tres iban cargados con maderas y viveres.

También fueron hundidos un gran vapor tanke armado, de más de 8.000 toneladas, otro vapor armado, de 3.000, un gran vapor mercante abarrotado de carga y dos llenos de carbón.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Noticias militares

Instancia

Ha promovido instancia el segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil retirado don Diego Espinosa Simón, en súplica de que se le abonen 500 pesetas por gratificación de montura y equipo.

Pasaportado

Lo ha sido para que se incorpore a la Comandancia de Carabineros de Navarra, el soldado Angel García Martínez, ingresado recientemente en dicho Instituto.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil, el licenciado del Ejército, Alfredo Díaz Pérez.

Que se vigile

Se ha dispuesto sea vigilado el soldado excedido de licencia en Ajola, José Pérez Fernández, para su incorporación a filas o ingreso en el Hospital Militar.

A incorporarse

Se ha dispuesto marchen a incorporarse al Regimiento Infantería de Ceuta, los reclutas Luis Cano Rodríguez y Rafael Pallarés Trujillo.

Los nuevos oficiales

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares promovidos en el presente mes al empleo de oficial de sus respectivas armas y cuerpos, no se incorporen a sus destinos hasta la revista del próximo mes de Agosto.

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse con toda urgencia, el licenciado del Ejército, Juan Suárez Maldonado.

Ascenso

Se ha concedido el ascenso al empleo inmediato, al segundo teniente de Infantería, número 1 de su promoción, nuestro paisano don Manuel Flores Soier.

Presentación

Han verificado su presentación ante el señor coronel Gobernador Militar de la plaza, los nuevos tenientes de Infantería, don Ginés Pérez Méndez y don Angel Pastor Roda.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de Sub-llavero de las prisiones militares de San Francisco de Madrid, dotada con la gratificación anual de 500 pesetas.

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones: Cuarto capitán de Córdoba. Parada y vigi ancia: Córdoba.

Para mañana: Hospital y provisiones: Capitán de la estación radiotelegráfica. Parada vigilancia: Córdoba.

La prueba más indubitable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.



# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. Temporada de Verano

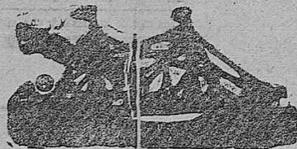
Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

**Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

### Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.  
Vapores correo españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manilla, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Servicio fijo, sin escalas, para pasajeros carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

#### Velaz de

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermanos, Paseo Colón, 17, y Meroed, 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David I. Melal, Sucesores Melal y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

“MAXIMA” } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI” } Para las demás velas del Altar.

Las velas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)



### Esta es la marca legítima de los LITHINÉS del Dr GUSTIN

Artríticos, estáis amenazados de muchas afecciones debidas a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador, introducir en la economía un elemento modificador que devuelva a la sangre su fluidez normal y ayude a la reconstrucción de los globulos. Este resultado se obtiene por el uso regular de los Lithinés del Dr Gustin. Mas quién no conoce las múltiples falsificaciones de que son objeto? Todas las personas que usan este producto tan justamente popular se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes ó similares, en realidad desprovistos por completo de valor científico ó terapéutico. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiendan contra tan dañino fraude, adoptando como divisa de salud la siguiente:

siempre LITHINÉS, pero siempre de GUSTIN

Su acción es de eficacia sin par sobre los riñones, vejiga, estómago, hígado, intestinos

Con una caja de 12 paquetes se obtiene 12 litros de agua mineral. P<sup>ta</sup> 1.20

Depositarario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona. Precio de la caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 50 CENTIMOS. En Almería Ventas Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las cuatro de la madrugada.

### NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, ORIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

### Anisosa

Solución Benéfica

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 850, pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En © ia, Pedro Antonio Sánchez.

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

### PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD  
Príncipe, 19 y 22.-Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero  
10, Paseo del Príncipe, 10

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10